

Don José María García Belquer, Ejente

Juez de Instrucción del Distrito de San Pablo de esta capital.

de 19 30

323

Sumario núm.

En virtud del presente, el Director de la Prisión de la misma, tenirá  
en ella en clase de preso comunicado  
y a disposición del Juzgado de mi cargo a Juan Abiego  
Martinez, ingresado por la Comisaria  
de Vigilancia a disposición de este Juzgado al terminar el  
arresto gubernativo que dice estaba sufriendo.  
pues así lo he acordado por proveído de esta fecha, dictado en el sumario  
del margen sobre robo.

Dado en Zaragoza a dos de enero

de mil novecientos treinta y uno.



*José María García Belquer*

El Secretario,

*Juan Abiego*

11 / 30  
2-1-30





Don *Jose D<sup>o</sup> Garcia Beltrán*, Ejecente

Juez de Instrucción del Distrito de San Pablo de esta capital.

umario núm. *373* de 19 *30*.

En virtud del presente, el Director de la Prisión de la misma, *ten-*  
*dra* en ella en clase de *preso ratificado*  
y a disposición de *este* Juzgado a *Juan*  
*Adiego Cortázar*, cuya prisión se llevó  
a efecto el día *dos* del actual,  
pues así lo he acordado por proveído de esta fecha, dictado en *el* *sumario*  
*ambado al conar en obra*

Dado en Zaragoza a *cinco* de *Enero*  
de mil novecientos *treinta y uno*.



*Jose Garcia Beltrán*

El Secretario,



*Marme de la Cruz*

*95/15/81*







JUZGADO DE INSTRUCCIÓN  
DEL  
DISTRITO DE SAN PABLO  
DE ZARAGOZA

SECRETARÍA JUDICIAL DE  
D. MANUEL ~~RALOMARES~~  
*Serrano*

Secretaría de Sala del Sr. *Gurriel*

Sumario n.º *373* de 19 *30*

SOBRE

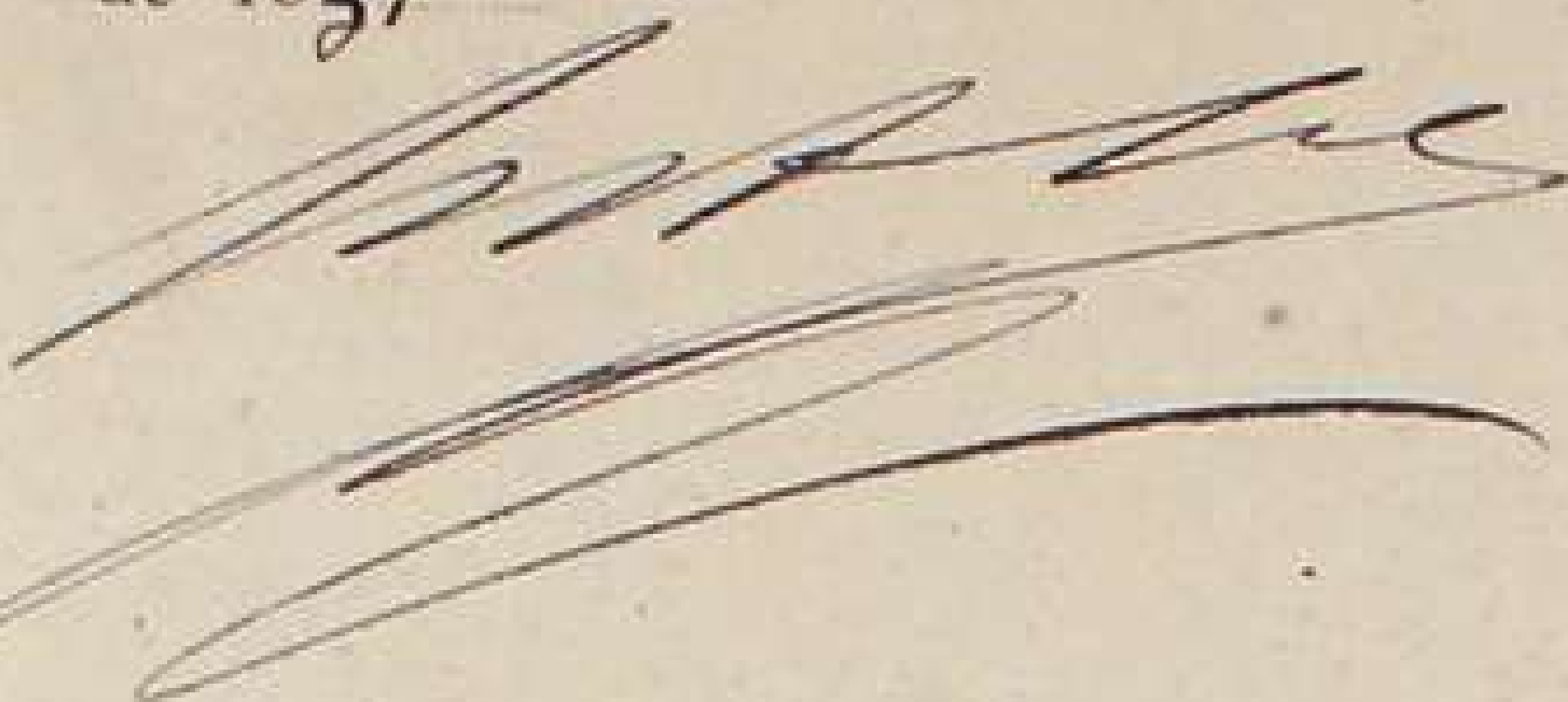
*Fobo*

CONTRA

*Juan Adiego Mar-*  
*tinez*

*Tengo el gusto de participar a us-*  
*ted que con esta fecha remito termi-*  
*nado a la Superioridad, el sumario*  
*anotado al margen, quedando por tan-*  
*to a disposición de aquélla el pro-*  
*cesad .*

*Dios guarde a V. muchos años.*  
*Zaragoza 1º de Abril*  
*de 1931*



*785 -*  
*2.4.31*

*Sr. Director de la Cárcel de esta Ciudad.*



El Sr. Oficial de servicio de Centro / el de  
Retenida permitirá la salida una vez  
identificada su persona a Juan Adolfo  
Martner

para ser puesto en libertad

Paragvaya 17 de abril de 1931

EL DIRECTOR,



Cumplimentada  
EL OFICIAL,

Juan Adolfo  
Martner

de Centro: el de Retenida  
Martner

ESTADO DE CUENTAS DE  
LA ADMINISTRACION DE  
LA CIUDAD DE BARCELONA  
DEL EJERCICIO DE 1900

ANEXO A LA LEY DE 15 DE  
NOVIEMBRE DE 1900

LIBRO DE CUENTAS





S. 6.001.713



MANDAMIENTO

El Sr. Director de la Carcel de esta capital, pondrá inmediatamente en libertad, si por otro motivo no debiere quedar privado de ella, a *Juan Adiego Martinez* procesado en causa instruida por el Juzgado de San Pablo sobre *robo* sumario nº *343* de *1930*, por haberlo acordado así la Audiencia provincial en auto de esta fecha decretando su libertad provisional.

Zaragoza a 17 de Abril de 1.931

El Presidente

A handwritten signature in black ink, appearing to be "P. ...".

Secretario de Sala

A handwritten signature in black ink, appearing to be "J. ...".

*946*  
*14-4-31*

SECRET

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.